



SAN PEDRO LTDA. **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**

PROGRESO Y BIENESTAR EN NUESTRAS MANOS
CONTROLADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Políticas de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales

Segmentos de Crédito de Aplicación

- Las disposiciones de esta norma se aplicarán cuando la cooperativa de ahorro y crédito mantenga un porcentaje de participación en el segmento de microcrédito, en número de operaciones y/o en volumen, superior al 20%, respecto de su portafolio total de la cartera de crédito.

Debida Diligencia

- Será obligación del Área de Crédito de la Cooperativa, cuando aplique el proceso de debida diligencia en los casos de RIESGO MEDIO y RIESGO ALTO, verificar que la actividad económica financiada cuente con los permisos y demás requerimientos legales que establezca el Estado a través del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), o quien haga sus veces, o de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS), según corresponda, los que se anexarán a la solicitud de crédito.

Actividad Económica del Socio

- Si el socio o cliente posee más de una actividad, se tomará como referencia para la aplicación de la presente norma, la de mayor riesgo; considerando como elementos complementarios el tamaño de la actividad financiada, su ubicación y los impactos ambientales y sociales adversos significativos.

Contribución al Desarrollo Sostenible

- La Cooperativa, a través de la aplicación del Manual del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), se alinea a los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se encuentran definidos en la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas, objetivos que procuran promover la prosperidad al tiempo que protegen el planeta, reconociendo así que la eliminación de la pobreza debe ir acompañada de estrategias para fomentar el crecimiento económico, abordar las necesidades sociales, hacer frente al cambio climático y garantizar la sostenibilidad ambiental. La protección del medio ambiente es una responsabilidad integral, en el que la Cooperativa participa a través de la exclusión de financiamiento de actividades económicas nocivas para el medio ambiente, y la implementación de procesos de debida diligencia que consideran medidas de mitigación ambiental en los casos de proyectos de financiamiento de riesgo alto.

Procesos de SARAS

- La Cooperativa deberá analizar el rango del monto de la operación de manera que se determine el nivel de riesgo definido por la Cooperativa, dicho rango de monto puede ser calibrado por la Cooperativa hasta determinar el nivel de riesgo aceptable; siempre y cuando sea conocido y aprobado por el Comité de Crédito y Consejo de Administración.
- El Asesor de Crédito deberá generar el nivel de riesgo total de la operación de crédito a colocar, mismo que será identificado mediante el SISTEMA DE INFORMACION DE RIESGOS ELTHON qué proporcionará el resultado con base a las variables de:



SAN PEDRO LTDA. COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

PROGRESO Y BIENESTAR EN NUESTRAS MANOS
CONTROLADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Fase 1

1. Actividad económica del socio o cliente (CRITERIO SECTORIAL)
2. Magnitud de la operación financiera (CRITERIO DE PROPORCIONALIDAD)
3. Nivel de Riesgo del Sujeto de Crédito (CRITERIO INDIVIDUAL)

Fase 2

1. Actividad económica del socio o cliente (CRITERIO SECTORIAL)
2. Magnitud de la operación financiera (CRITERIO DE PROPORCIONALIDAD)
3. Nivel de Riesgo del Sujeto de Crédito (CRITERIO INDIVIDUAL)
4. Localización del Negocio (CRITERIO DE SENSIBILIDAD TERRITORIAL)

Anexo No.3: Lista de Exclusión de Actividades Económicas

Código CIU	DESCRIPCION	Riesgo Ambiental
A0115	CULTIVO DE TABACO.	Excluido
A01150	CULTIVO DE TABACO.	Excluido
A011500	Cultivo de tabaco en bruto.	Excluido
C1101	DESTILACIÓN, RECTIFICACIÓN Y MEZCLA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.	Excluido
C11010	DESTILACIÓN, RECTIFICACIÓN Y MEZCLA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.	Excluido
C110101	Elaboración de bebidas alcohólicas destiladas: whisky, coñac, brandy, ginebra, aguardiente de caña de azúcar, etcétera.	Excluido
C110102	Elaboración de mezcla de bebidas alcohólicas destiladas y preparados alcohólicos compuestos: cremas y otras bebidas alcohólicas.	Excluido
C110103	Producción de aguardientes neutros (alcoholes base para elaborar bebidas alcohólicas).	Excluido
C110104	Servicios de apoyo a la destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas a cambio de una retribución o por contrato.	Excluido
C1200	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE TABACO.	Excluido
C12000	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE TABACO.	Excluido
C120001	Elaboración de productos de tabaco y sustitutos de productos de tabaco: tabaco homogeneizado o reconstituido, cigarrillos, etcétera.	Excluido
C120002	Desnervado y secado de las hojas de tabaco.	Excluido
C120003	Elaboración de extractos y esencias de tabaco.	Excluido
C120004	Servicios de apoyo a la elaboración de productos de tabaco a cambio de una retribución o por contrato.	Excluido
C2520	FABRICACIÓN DE ARMAS Y MUNICIONES.	Excluido
C25200	FABRICACIÓN DE ARMAS Y MUNICIONES.	Excluido
C252001	Fabricación de armas pesadas (artillería, cañones móviles, lanzacohetes, tubos lanzatorpedos, ametralladoras pesadas, etcétera).	Excluido
C252002	Fabricación de armas ligeras (revólveres, escopetas, ametralladoras ligeras)	Excluido
C252003	Fabricación de escopetas y pistolas de aire y gas comprimido.	Excluido
C252004	Fabricación de municiones de guerra	Excluido
C252005	Servicios de apoyo a la fabricación de armas y municiones a cambio de una retribución o por contrato.	Excluido
C3040	FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS MILITARES DE COMBATE.	Excluido
C30400	FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS MILITARES DE COMBATE.	Excluido
C304001	Fabricación de vehículos militares de combate: tanques de combate, vehículos anfibios blindados.	Excluido
C304002	Servicios de apoyo a la fabricación de vehículos militares de combate a cambio de una retribución o por contrato.	Excluido
G462013	Venta al por mayor de tabaco sin elaborar.	Excluido
G463095	Venta al por mayor de bebidas alcohólicas, incluso el envasado de vino a granel sin transformación.	Excluido
G463096	Venta al por mayor de productos de tabaco.	Excluido
R9200	ACTIVIDADES DE JUEGOS DE AZAR Y APUESTAS.	Excluido
R92000	ACTIVIDADES DE JUEGOS DE AZAR Y APUESTAS.	Excluido
R920002	Gestión (explotación) de máquinas de juegos de azar accionadas con monedas y explotación de casinos, incluidos casinos flo	Excluido
R920003	Gestión de sitios de Internet dedicados a los juegos de azar virtuales, videojuegos.	Excluido
R920004	Apuestas sobre carreras de caballos en el propio hipódromo y fuera del hipódromo y otros servicios de apuestas.	Excluido